



TRANSSDAVSA
TRANSPORTE DE CARGA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo de 2020, a las 10H00, se reúnen los socios de la compañía TRANSSDAVSA COMPAÑÍA LIMITADA, en el domicilio principal ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel 1179 y el Sol Edif. Paris 4to. Piso, los señores Héctor David Gavilanez Sánchez, socio con 373 participaciones, Jenny Alejandra Gavilanez Sánchez, socio con 8 participaciones, Juan Carlos Luna Apolo, socio con 7 participaciones, Oscar Fabián Chamorro Díaz, socio con 1 participación, Martina Silvana Moreno, socia con 1 participación, Byron Giovanni Quinga Gallegos, socio con 1 participación, Carlos Enrique Quinga Pinto, socio con 1 participación, Wiston Olavo Guerra Irua, socio con 1 participación, Geovanna Betsaida Heredia Puma, socio con 1 participación, Jose Gustavo Irua Moreno, socio con 1 participación, David Alexander Chamorro Valencia, socio con 1 participación, Juan Eliseo Gubio Criollo, socio con 1 participación, Manuel Viterbo Buenaño, socio con 1 participación y Cástulo Juvencio Álvarez Galíndrez, socio con 2 participaciones, por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la compañía.

Se encuentra presente el 100% de la totalidad del capital social de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de Socios.

En la presente Junta actúa como presidente el señor Juan Carlos Luna Apolo y como secretaria Ad-Hoc la señora Doris Cristina Bastidas Chiro.

A solicitud del presidente, la secretaria dejará constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha convalidado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta Universal de Socios de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se confirma la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de Socios.

Se somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía
2. Conocimiento y aprobación del estado financiero y estado de resultados integrales del ejercicio económico 2019.
3. Resolución respecto al destino de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El orden del día es sometido a consideración de los socios de la compañía, el mismo que es aprobado por todos los asistentes a la junta.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Señor Juan Carlos Luna Apolo y cede la palabra al señor Héctor David Gavilánez Sánchez quien da lectura al informe de la administración de la compañía.

Los socios luego de varias deliberaciones al respecto deciden aprobar por unanimidad de votos de los asistentes el informe presentado por el Gerente General, no se toma en cuenta el voto del socio Héctor David Gavilánez Sánchez por ser el administrador de la compañía.

2. Conocimiento y aprobación del estado financiero y estado de resultados integrales del ejercicio económico 2019.

Para el tratamiento de este punto, se pone a consideración de los socios el Balance General, por lo que toma la palabra el Señor Juan Carlos Luna Apolo y concede la palabra a la Ing. Jeanneth del Rocio Celin Quilo, quien es contadora de la compañía y explica a detalle el contenido de la situación financiera correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Los socios luego de varias deliberaciones al respecto deciden aprobar por unanimidad de votos de los asistentes el estado financiero y estado de resultado integrales del ejercicio económico 2019.

3. Resolución respecto al destino de las utilidades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El gerente se dirige a la junta y mociona repartir las utilidades netas del ejercicio económico 2019 hasta el 31 de diciembre del 2020.

Los socios, luego de las deliberaciones del caso, deciden aprobar por unanimidad el reparto de las utilidades del ejercicio económico 2019, proceso que se realizará hasta el 31 de diciembre del 2020 a prorrata de los socios.

Siendo las 11H00, se da por terminada la presente Junta Universal de Socios, el presidente otorga un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que es leída y aprobada por los socios que se encuentran presente en la junta.



Héctor David Gavilanez Sánchez
Socio – Gerente General



Juan Carlos Luna Apolo
Socio – Presidente



Betsaida Geovanna Heredia Puma
Socia



Jenny Alejandra Gavilanez Sánchez
Socia



Oscar Fabián Chamorro Díaz
Socio



Wiston Olavo Guerra Irua
Socio



Martina Silvana Moreno
Socia



Juan Eliseo Gubio Criollo
Socio



Carlos Enrique Quinga Pinto
Socio



Jose Gustavo Irua Moreno
Socio



Cástulo Juvencio Álvarez Galíndrez
Socio



David Alexander Valencia Chamorro
Socio



Manuel Viterbo Buenaño
Socio



Byron Giovanni Quinga Gallegos
Socio



Doris Cristina Bastidas Chiro
Secretaria Ad-Hoc